



iryoy

Comunicado 102

09 / 12 / 2024

IRYO SIGUE DEMORANDO Y BLOQUEANDO LAS REIVINDICACIONES DE LA PLANTILLA

Hoy, 9 de diciembre, la empresa ha convocado al SFF-CGT con el supuesto objetivo de "*buscar soluciones al conflicto planteado y acordar los criterios de determinación de los servicios mínimos*". Sin embargo, una vez más, la realidad ha demostrado que su única intención es alargar de manera artificial las negociaciones y desgastar a la plantilla.

La propuesta de servicios mínimos presentada por la empresa, que pretende fijarlos en un 100%, es completamente irrealista y supone un intento claro de boicotear el derecho a la huelga. Además, la empresa sigue sin realizar ninguna oferta en materia de dietas ni nocturnidad, negándose de nuevo a abordar nuestras reivindicaciones y mostrando una actitud de absoluto inmovilismo y mala fe negociadora.

LAS MOVILIZACIONES SIGUEN EN PIE

Ante este panorama, desde el SFF-CGT insistimos en la **importancia de las movilizaciones convocadas para los días 23, 24, 25, 30 y 31 de diciembre, así como el 1 de enero**. Cada vez más trabajadores y trabajadoras respaldan estas acciones, hastiados de una situación económica insostenible, fruto de la pasividad y el desinterés de la empresa por mejorar nuestras condiciones laborales.

REIVINDICACIONES JUSTAS Y NECESARIAS

- **Dietas dignas de 14,50 euros diarios** para el colectivo de asistentes, en línea con la inflación y el coste de vida actual.
- **Compensación por nocturnidad de 8 euros por hora** para todos los colectivos que realicen trabajo nocturno.

La empresa sigue jugando con nuestro tiempo y nuestro futuro. Cada reunión se convierte en un espectáculo vacío en el que ni siquiera intentan plantear soluciones reales. Pero desde el SFF-CGT tenemos claro que **no pararemos hasta conseguir lo que nos corresponde por derecho.**

IRYO: ¡CONVENIO YA!